

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NUM. 25.

ASUNTOS DEL DIA

La atención pública se ha fijado enérgicamente en la correspondencia parlamentaria que ha tenido el mitin de derechas, celebrado el domingo último.

Los señores Maura, González Basada y Cierva, representando a las distintas fracciones conservadoras, se han expresado en términos de gran patriotismo, y de afirmación categórica del principio monárquico, de la intangibilidad constitucional y del avance en la obra social acomodada a las exigencias actuales, bajo el imperio del orden y tranquilidad públicos, y afirmando para tales efectos una acción común.

El señor Maura rechazaba el postulado de que con las actuales Cortes se pudiera realizar labor partidista y recordando la coincidencia de Cánovas y Sagasta en la hora de fallecer Alfonso XII, sostenía que siendo mucho más grave y solemne la presente, cree lógico y necesario que no se destinen los españoles que amen a la patria.

El señor Besada, coincidiendo con el señor Maura, estimó que dentro de la Monarquía se pueden y deben realizar todas las ansias del pueblo que no son, ciertamente, las de derrocar los principios fundamentales del orden social.

Y el señor Cierva, respondiendo a su característica, atacó al Gobierno, diciendo verdades como puños y lanzándole dardos que provocaron vivas protestas de parte del señor García Prieto.

A través de esta gama de matices resaltó, por parte de los conservadores, su propósito de apoyar al Gobierno, no sólo para legalizar la cuestión económica, sino para afrontar el programa regionalista, si fuese presentado, siempre que sus límites se contengan dentro de la idea de Patria y Estado españoles.

Se ve claramente que la «hora de las derechas ha sonado», contra lo que el señor García Prieto pensó. Esa hora no sabemos si será la de gobernar desde el Poder, pero es indudablemente la de influir desde uno u otro sitio a enfrenar las prisas del radicalismo izquierdista que se apoderó de los elementos liberales, ya por miedo al futuro, como les dijo el señor Pradera, ya por adulación a las masas revolucionarias.

Cuanto convenga a un estado social más perfecto, puede realizarse hoy, y evolutivamente podrá transformarse mañana sin destruir seculares instituciones y principios, sin entrar de lleno en una acción que por repentina y tormentosa pudiera ser anárquica. La acción de las derechas, más amoldada a la modalidad de la vida española, dará fortaleza a los amilanados espíritus de muchas gentes y contendrá en sus causas naturales a todas las aspiraciones, evitando desbordamientos destructores como los que se operan en Rusia, donde el pillaje, el asesinato y el estado caótico en que se han sumido todos los intereses humanos, produce un retraso considerable en la marcha progresiva de aquel país.

REMITIDO

Sobre trigos y harinas

En el número fecha 12 actual de este mismo diario, leo el artículo titulado «Debe bajar el precio del pan», firmado por el presidente del Comité Agrícola de esta provincia.

Es este asunto sobre el que, no estamos llamados a resolver, y creo que ni aún era necesario contestar si no fuese porque al no hacerlo, pudiese creer alguno de sus lectores, no ya exactos, sino aproximados, los cálculos (exactísimos aritméticamente), que en el aludido artículo aparecen.

La resolución de este asunto es de exclusiva competencia de la Junta de Subsistencias, única que puede hacer cumplir la fórmula que considere más práctica y equita-

tiva, y que nosotros siempre hemos respetado.

Y no solo hemos respetado, sino también atendido sus ruegos, poniendo como ejemplo, durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía el señor Guajardo (unos dos años), que no cesó de subir el precio del trigo, pero sin embargo las harinas y el pan no tuvieron alteración alguna, y lo mismo podíamos citar otras épocas, pues desde el principio de la guerra siempre hemos vendido en Segovia a menor precio del que correspondía al coste del trigo.

Y conste que no lo menciono con el fin de tener ahora la menor compensación, pues en nuestro deseo de que el pan necesario para el necesitado se venda a más bajo precio, me permito proponer al Comité Agrícola que gestione de sus representantes la cesión del trigo necesario para dicha elaboración, al precio mínimo de taca o sea 44 pesetas los cien kilogramos, que entre todos les correspondiera una insignificante cantidad; y con esto y yo por mi parte y lo mismo desde luego haría el señor Escorial, lo meteríamos gratuitamente, y de ésta forma podíamos hacer algo muy práctico y conveniente.

Esto en lo tocante al pan para la clase necesitada, que desde luego sería asunto administrado por dicho Comité Agrícola, e igualmente creo podía encargarse del abastecimiento total de pan a la población, puesto que regularía el precio el que dicho Comité señalase al trigo, puesto que es el proveedor de él, o su representante.

Y paso a contestar a otra parte del artículo, referente a las cuentas que en el mismo aparecen.

El señor presidente del Comité no leyó bien, sin duda, el suelto moivo de su réplica, en el cual decía que los fabricantes de harinas no tienen empeño en vender a 66 pesetas por ser la venta insignificante, por no decir nula, y dado el número de sacos que se venden a 66 pesetas y los que se entregan al Comedor de Caridad a 55,

EXÁMENES EN ENERO

A propuesta de la Universidad Central, se ha dispuesto que los exámenes aplazados, así como los solicitados últimamente, se verifiquen en el mes de Enero.

Las escuelas de Cantalejo

Se ha dispuesto que se transformen en graduadas las escuelas de la villa de Cantalejo.

La graduación se hace con el carácter de provisional, y se dividirán en tres secciones cada una los dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

La noticia ha sido muy bien recibida en la importante villa de Cantalejo.

DESDE OLMEDO

Una niña en Iscar

Herido grave de una puñalada

Olmado, 19.—Se reciben noticias de Iscar, sobre una niña desarrollada anteanoche en dicho pueblo.

Por antiguos resentimientos cuestionaron los jóvenes Eloy Sánchez y Evaristo Bruque, resultando éste con una puñalada de bastante profundidad en el costado izquierdo. Su estado no es nada satisfactorio.

El juzgado interviene en el suceso. El agresor ingresó en la cárcel.

EL NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS

Según informes de origen fidedigno, está para firmarse, si no se ha firmado ya, el nombramiento de arzobispo de Burgos a favor del excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Benlloch y Vivó, actual obispo de la Seo de Urgel y Príncipe soberano de Andorra.

El nuevo arzobispo de Burgos nació en Valencia y es muy conocido y respetado en Segovia, pues al ser nombrado obispo de Solsona desempeñaba la dignidad de Chantre en esta Santa Iglesia Catedral.

Elevado el señor Benlloch al Episcopado, se le consagró obispo preconizado de Herimópolis y administrador apostólico de la diócesis de Solsona en la Real iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, el día 2 de Febrero de 1902 siendo apadrinado por el entonces capitán de Artillería, don Arturo Carsi Morán, hoy jefe del Parque Central de Artillería de Segovia. Fué consagrante monsignore Aristides

nos resultaría igual o aún con ventaja, el vender todo a 60 pesetas.

Y digo que es nula la venta, porque la mayoría de los panaderos molturan de su cuenta, en lo que nosotros no tenemos más intervención que en la transformación del trigo en harina, cobrando por ello una cantidad que no corresponde a los gastos actuales de fabricación.

En lo que está conforme el Comité, y yo suscribo, es en que el trigo se cotice al máximo de tasa, pero no tiene en cuenta que a nosotros la Junta de Subsistencias nos ha asignado el mínimo de margen que nos autoriza la Ley, o sea de 10 en vez de 12; que este margen es muy pequeño lo demuestra que en Madrid aquellos fabricantes tienen actualmente, el de 14, siendo los trigos más limpios y de mayor rendimiento.

A pesar de ello no nos hemos negado a vender en tales condiciones, y para tratar de la baja del pan, desde luego se puede contar a base del precio de 60 pesetas, como declaró el señor alcalde en una de las últimas sesiones de Ayuntamiento; lo cual demuestra que nosotros habíamos dado nuestra conformidad a vender a dicho precio la totalidad del consumo de la población, siendo por tanto nosotros completamente ajenos, que bien porque las Autoridades no llegasen a un acuerdo con los panaderos en la cantidad de baja o por otras razones que ellas hayan creído convenientes, no esté ya resuelto este asunto, que deseamos sea hoy mejor que mañana.

Y para concluir, he de hacer constar que no somos partidarios de tasas, no solo por las razones que exponen los agricultores, sino también por desviarse de las leyes naturales de la oferta y la demanda, y no lo digo por adulación, sino por creerlo justo, dando este asunto por zanjado, y ahora corresponde a la Junta resolverlo. Ella tiene la palabra.

J. Carretero.

Segovia, Noviembre, 1918

Rinaldini, arzobispo de Heraclea. Nuncio apostólico de Su Santidad en España, asistido de los reverendísimos señores don Salvador Castejote, obispo de Menorca, y don José Cadena y Eleja, que lo era a la sazón de Segovia y a quien precisamente va a reemplazar el señor Benlloch en la diócesis burguense.

Mucho celebraremos que persona de tales méritos haya sido designada para regir la diócesis de Burgos.

BOLETIN OFICIAL

Epidemias
Se declara oficialmente extinguida la peste porcina en Turégano, Sauquillo de Cabezas y Cabezuela.

Aprovechamiento de aguas
Se ha otorgado definitivamente a don Arturo Carsi, la concesión de un aprovechamiento de aguas en el río Eresma, en el salto que la Electricista Segoviana tenía construido.

Subastas de montes
Los días 2 y 6 de Diciembre, respectivamente, se celebrarán en El Espinar y Aldeanuncho subastas de aprovechamiento forestales.

El santo de la Infanta Isabel

Como todos los años, el día de anteayer sirvió para que todos los monárquicos rindan una vez más tributo de adhesión a una de las más sobresalientes figuras de la familia Real española: a la Infanta Isabel.

Inútil es decir que en este homenaje de afecto han tomado parte personas pertenecientes a todas las clases sociales, y que durante el día no cesó el desfile de gente que acudió a firmar en los álbums colocados en el salón de la planta baja del palacio de la calle de Quintana.

La Infanta, que había oído por la mañana, a primera hora, misa en su oratorio particular, recibió luego la visita de las Reinas, los Infantes don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos; el Infante don Fernando y la duquesa de Talavera y los marqueses de Carisbrooke.

Como entre los que acudieron a felicitar a Su Alteza figuraba la Infanta doña Isabel, hija de don Carlos, allí la felicitaron también todos.

Después recibió la Infanta la visita de los ayudantes del Rey y los jefes y oficiales de Alabarderos y Escolta, con el general Huerta al frente. El Gobierno, las autoridades y otras muchas significadas personas la cumplimentaron igualmente.

S. A. recibió muchos telegramas de todas partes de España, entre ellos de Segovia,

via, testimoniando todos el cariño y la simpatía que la Infanta inspira.

Como siempre, los sentimientos caritativos de la augusta señora se pusieron de relieve con los muchos donativos que repartió.

La Corte vistió de media gala, y las tropas de la guardia exterior de S. A. fueron obsequiadas con rancho extraordinario.

Solemnidad militar

Toma de posesión.—Jura de la bandera.

El domingo próximo, si el tiempo lo consiente, se celebrará, en la plaza del Alcázar, una interesante ceremonia de carácter militar.

Tomará posesión del mando de la Academia, el nuevo director de la misma, coronel don Juan Arzadun.

Le dará posesión el general jefe de la sección de instrucción militar en el ministerio de la Guerra.

Después, tendrá lugar el patriótico acto de jurar la bandera los alumnos de nuevo ingreso.

Concurrirán todas las baterías de alumnos, con material y armamento, escuadra, bandas y música.

A la ceremonia serán invitadas las autoridades, corporaciones y entidades oficiales.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Destinos.—Al ministerio de la Guerra, a los tenientes coroneles don Germán Sanz y don Víctor Pérez Vidal, el comandante don Luis Tortosa y el capitán don José Ireya.

Teatro Juan Bravo

Para hoy.—Secciones de cinematografía.

Hoy, a las seis y media y nueve y media de la noche, habrá secciones de cinematografía en el Teatro Juan Bravo.

Se proyectarán las películas «Los trabajadores del mar», que consta de dos series, y «La plegaria de una madre», que dispone de dos partes.

También se exhibirá una cinta cómica titulada «Fatti asesino», de gran éxito de risa.

Información regional

ZAMORA

La alcaldía
Ha regresado de Madrid el gobernador de esta provincia, señor Ignésón.

Según ha manifestado, parece que el conde de Romanones ha hecho cuestión de gabinete la de la alcaldía de esta ciudad y que relacionada con este asunto ha celebrado una conferencia los señores García Prieto, conde de Romanones y Silvela para buscar el medio de dejar sin efecto la Real orden del primero, que anuló la elección de alcalde a favor del señor Cancelo.

SALAMANCA

Acto simpático
Se ha verificado el acto de imponer la gran cruz de Beneficencia a la superiora

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales de esta provincia, en renovación extraordinaria:

JUECES.—Don Daniel Zamarrón Muñoz, de Arroyo de Cuéllar; don Sebastián Pascual San Juan, de Fuentesauco; don Antonio España de Diego, de Torre de Traba; don Mariano Sanz Herrero, de Coca; don Conrado Illera Fraile, de Santa María de Nieva; don Blas Arroyo Zúñiga, de Muñoveros; don Demetrio Cantalejo, Borreguero, de Santo Domingo de Pirón; don Tiburcio González Velasco, de Bernuy de Porreros; don Raimundo Lobo García, de Valle de Tabladillo.

JUECES SUPLENTEs.—Don Santiago Luengo Pérez y Pérez, de Balisa; don Antonio Burgos Antón, de Hoyuelos; don Delfín Garcimartín Sastre, de Lastras del Pozo; don Elías Arribas de Frutos, de Marzuela; don Manuel Herranz Sanz, de Adrada de Pirón; don Bonifacio Martín Garcillán, de Anaya; don Miguel Martín Berrocal, de Caballera; don Bernardino Virsedra Avila, de Cabillo; don Victorino de Pedro Herranz, de Brieva; don Gabriel de Diego Arribas, de Muñoveros; don Román Gómez Alonso, de Otero de Herreros; don Donato Gómez Sastre, de Torrecaballeros; don Pedro Otero Sanz, de Torreiglesias;

de las Hijas de San Vicente de Paul, sor Victoria de la Cruz, por los buenos servicios prestados durante cincuenta años en este Hospicio.

El acto se vió concurridísimo y la venerable religiosa fué muy felicitada.

Tasa de artículos
Presidida por el gobernador civil, se ha reunido la Junta de Subsistencias para acordar una nueva tasa de algunos artículos.

Se tasó el tocino, señalándole el precio de 4'30 pesetas el kilo.

En las sucesivas reuniones se proseguirá esta labor y serán tasados otros artículos.

Socialistas y republicanos
Se ha reunido el Comité de la agrupación socialista local, acordando invitar a los republicanos salmantinos a realizar una estrecha unión para la resolución de los problemas actuales.

VALLADOLID

El timo del sobre

José Blanco Pedrero, labrador, vecino de Valparaíso (Zamora), y residente accidentalmente en la posada de «El Parillano», tuvo la suerte de encontrarse con un individuo que, en colaboración espontánea con otro socio, ofrecieron entregar al zamorano diez mil duros, colocaditos en un sobre, a cambio de mil miserables pesetas que Blanco anticipó a los vivos, en concepto de fianza provisional.

Estos no han sido habidos, y la fianza provisional se convirtió en definitiva.

LEÓN

Percance ferroviario

El tren 1.401 chocó con cuatro vagones en esta estación, dos de harina, uno de muebles y otro de la Compañía madrileña del gas.

Los vagones quedaron destruidos y la locomotora sufrió desperfectos.

No hubo desgracias.

Detenido

Ha sido detenido Ramón Iglesias Expósito, como presunto autor, de la muerte de Adolfo Miguélez (y) Gallego, perpetrada el 17 de Diciembre de 1915, en el barrio de Puente de Castro.

ARANDA DE DUERO

La baja del trigo

El trigo, que días antes de concluir la guerra se cotizaba a 90 reales las 94 libras, se paga hoy en esta plaza de 78 a 80.

Esta baja de 2 50 a 3 pesetas en fanega, no ha tenido más razón que la abundancia de la oferta. Los labradores que tienen trigo, lo traen con una precipitación que parece pánico. En el último mercado entraron en Aranda más de 25.000 fanegas.

Ante esta abundancia, los compradores pusieron el precio que les vino en gana, que algún día varió tres veces y, naturalmente, siempre en descenso.

BURGOS

Robo en Roa

Dicen de Roa que durante la noche última se efectuó un robo en la oficina de Correos.

Los ladrones arrancaron la caja de caudales y se la llevaron.

Contenía unas 1.000 pesetas.

don Jesús Dimas de Andrés, de Zarzuela del Monte; don Francisco Benito Alvaro, de Castroserna de Abajo; don Aniceto Benito Gil, de Matubena; don Faustino Merino Martín, de Navalilla; don Bernardo García Miguel, de Navares de Ayuso; don Zacarías Castro Guijarro, de Navares de las Cuevas.

FISCALES.—Don Isidoro de la Calle Lozoya, de Cuéllar; don Carlos Yagüe Maso, de Garcillán; don Simón Galindo de Frutos, de Santo Domingo de Pirón; don Félix Sanz Hernanz, de Sotosalbos; don Fausto de Lucas Aparicio, de Torrecaballeros, y don Luis Martín García, de Veganzones.

FISCALES SUPLENTEs.—Don Domingo Bahón y Bahón, de Serracín; don Domingo Merino Escorial, de Aldea del Rey; don Adolfo Gila Miguel, de Fuenmilanos; don Anselmo García García, de Martín Miguel; don Eulogio García López, de Muñoveros; don Francisco Monedero López, de Sauquillo de Cabezas; don Antonio Escorial Benito, de Valdevacas y Guijar; don Luis Martín García, de Veganzones; don Lorenzo Otero García, de Zarzuela del Monte; don Manuel Calleja Muñoz, de Navares de Ayuso; don Leoncio Calvo Antona de Navalilla; don Bonifacio Martín de Diego, de Pajarejos; don Gerónimo San Juan Pérez, de Stillo, y don Luis Moreno Lobo, de Valleruela de Sepúlveda.

COMUNICADO

A los maestros del partido de Riaza

Distinguidos compañeros: Sabido es por todos vosotros que el próximo día 24 se verificará en Riaza la elección de habilitado vuestro.

Aspira a honrarse con ese cargo el digno y culto compañero director de la graduada de Santa Eulalia, de esta capital, don José Mosquera Ramos. Para ninguno de vosotros es desconocida la labor realizada por este señor en bien de la clase, como Presidente de la Asociación provincial, y en la que acreditó siempre un compañerismo sincero y altruista.

En esta candidatura figurará como habilitado sustituto el prestigioso director de las escuelas de patronato «Fundación González», don Celedonio Garzón, harto conocido de todos por su desinteresado entusiasmo en el mejoramiento y reivindicación del Magisterio nacional.

Como el cargo de habilitado debe llevar consigo, además del pago de vuestros haberes, la garantía de que el elegido sea perito en materia de legislación y por consiguiente piedra de toque en las consultas y en la tramitación de expedientes, encontrando a la vez en el habilitado un administrador de intereses y un apoyo para la realización de vuestros derechos profesionales, nos permitimos aconsejaros y os rogamos, en la seguridad de que se verán satisfecientemente cumplidos vuestros deseos en este asunto, que voteis a dichos señores.

Os saludan afectuosamente vuestros compañeros Manuel Marra, Fernando Mónico, Fernando Merino, Antonio Burgos, Román Huertas, Borifacio Callejo, Pedro Natalias y Blas J. Zambrano.

Segovia, 20 de Noviembre de 1918.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Novena a Nuestra Señora de la Soterraña.

Costeada por la distinguida familia del notario, don Pablo Camarero, y en acción de gracias por haber salido con bien de la grave enfermedad que durante un mes tuvo a dicho señor en cama, se está celebrando una novena en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Soterraña.

A la novena asiste tan inmenso gentío, que no se diferencia en nada el aspecto de la iglesia del que ofrece en la novena que anualmente tiene lugar en Septiembre.

Con igual motivo se celebró ayer misa cantada con salve, después de la cual se sirvió en el domicilio del señor Camarero un exquisito almuerzo, asistiendo además del señor cura párroco, aquellas personas que durante la enfermedad se pusieron a disposición de la casa para auxiliar y atender al enfermo.

CORRESPONSAL

19-11-918.

Valleruela de Pedraza

Necrología

Confortado con los auxilios de nuestra Santa religión, falleció el día 17 del actual el ex juez municipal de este pueblo, don Gabino Berzal.

El finado, por sus estimables cualidades y amabilidad de carácter, contaba con muchas simpatías, y su muerte ha causado unánime sentimiento.

Reciban su esposa, hijos, y muy especialmente su hermano, el activo juez municipal de esta localidad, don Félix Berzal, nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les afijie.

Mejorados

Se hallan bastante aliviados en la enfermedad que durante unos días les ha retenido en cama, el reputado y culto médico de La Matilla, don Juan Antonio García y su bella esposa.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de los enfermos.

CORRESPONSAL.

20-11-1918.

Valdevacas y Guijar

Fallecimiento

Ha fallecido en dicho pueblo nuestro estimado amigo el secretario del juzgado municipal, don Esteban de Frutos Martín.

Su muerte ha sido generalmente sentida entre este vecindario, por el carácter bondadoso, leal y excelente trato del funcionario fallecido, que en esta casa contaba con el aprecio de todos y de cuya amistad hemos recibido en diferentes ocasiones pruebas bien palpables.

También en los pueblos cercanos, ha causado hondo desconsuelo esta desgracia, por las muchas simpatías de que el finado disponía entre los moradores de los mismos.

A su atribulada familia, enviamos nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que deploran.

Información local

Segovia al día

No surgieron sorpresas políticas de las que esperan los que desesperan de que esto de la gobernación del país marche por un cauce sereno y sosegado como en los tiempos en que el mundo no hacía presumir alteraciones en sus equilibrados y hoy descompuestos organismos; en que nadie podía figurarse que a la última águila de los Hohenzollern se guardaría en país extranjero, paseando su tristeza entre las verjas de un castillo, como la sombra de Napoleón en Santa Elena.

Pero no divaguemos sobre lo que ocurre en el extrarradio o fuera de las fronteras nacionales; ciñámonos a lo que pasa en casa o dentro de los límites de nuestra población.

Cayó con plausible acogida el bando del alcalde sobre la mendicidad, que se empeña en subsistir, mientras haya quienes persistan en dar limosnas a los pobres, no enviándolas al Comedor de Caridad para el sostenimiento de éstos.

Que hay gentes de corazón sensible a los lamentos del que finge mejor aplastantes calamidades, e imperturbables cuando se les hace presente que de nada sirve que se dicten disposiciones contra los pordioseros, si son bastantes los que creen que con una moneda de cinco céntimos sacan una bendita alma del purgatorio y se duermen tan tranquilos, satisfechos de su generoso proceder.

El bando del alcalde dispara bala rasa contra los de los mendigos, y esperamos que haga imposible su postulado por las calles, e impenitentes a sus quejas, a los que de un modo tan mezquino hoy las tratan de aliviar.

SEGOVIA RELIGIOSO

Una misa de sufragio

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, según acuerdo de su Junta directiva, sufraga mañana, 22 del corriente, la misa de ocho y media, en la iglesia de PP. Franciscanos, por el alma del joven José Ruiz de Rueda (q. e. p. d.).

Los padres y demás familia agradecerán la asistencia de los archicofrades a tan religioso acto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por robo

Ayer se vió en esta Audiencia, la causa que sigue contra un vecino de Navas de San Antonio, llamado Jacinto Hernández, Giraldo, acusado por haber robado unos objetos de escaso valor, a un vecino del referido pueblo.

Actuó de fiscal el señor Domingo y de abogado defensor el señor Rivas.

El primero, en vista de las pruebas practicadas durante el curso del juicio, retiró la acusación, declarando desequilibradas las facultades mentales del procesado, como lo demostraron dichas pruebas.

Propone al tribunal sea recluso Jacinto en un manicomio, y así es acordado.

El juicio de hoy

Para hoy estaba anunciada la vista de la causa que, por tentativa de violación, se sigue contra Bernardo Chueca y otro vecinos de San Ildefonso.

Defensor, señor Rivas.

Notas de Hacienda

Encimamiento de un cupón

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 69 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta el cupón número 38 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 110 de la Deuda al 4 por 100 exterior, desde 1.º de Diciembre se recibirán por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

NOTAS DE LA ALCALDIA

De subsistencias

El señor alcalde nos ruega manifestemos que se viene ocupando incesantemente de cuanto se relaciona con el abastecimiento de toda clase de artículos de consumo, así como del precio de éstos.

A virtud de indicaciones de dicho señor alcalde, se reunirá mañana probablemente la Junta provincial de subsistencias, con el fin de adoptar importantes acuerdos acerca del particular.

También nos ha expresado la referida autoridad municipal que el precio del tocino fresco ya ha experimentado una baja considerable. Hoy se vende al público a

4,20 pesetas kilo y se espera en breve una baja aun mayor.

Por cierto que es peregrino lo que ocurre en este asunto, pues habiendo establecido cimientos que expenden los artículos a precio de tasa, el público, sin razón alguna para ello, prefiere adquirirlos en otros sitios a precio mayor, cual ocurre con el tocino salado, cuyo precio actual de tasa es de 4 60 pesetas kilo.

Hoy ha sido denunciado a la Alcaldía por don Angel del Barrio, en concepto de agente honorario de la policía sanitaria un vendedor de esta capital, por expendir un líquido blanco, que dice ser leche, pero que por su aspecto parece tan solo agua bicarbonatada.

El líquido de referencia ha sido enviado al Laboratorio municipal esperando el alcalde el dictamen de este establecimiento para proceder después en su vista sin contemplación alguna.

Hoy se han impuesto multas a dos vecinos de esta población por producir daños en el arbolado de este Municipio.

Gobierno militar

Telegramas recibidos

En este Gobierno militar se ha recibido hoy un telegrama, que copiado textualmente dice:

«Ministro de la Guerra. Noticias oficiales recibidas en el día de ayer, acusan tranquilidad en todas las regiones.»

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 109; niños, 152; total, 261. En la cena: adultos, 118; niños, 135; total, 253. Total del día, 514.

Costeado por la Institución.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45 DE SOCIEDAD

Viajes

El sábado por la noche se espera en Segovia al general jefe de la Sección de Instrucción Militar en el Ministerio de la Guerra, y al nuevo director de la Academia de Artillería señor Arzadun.

Para Madrid han salido el comandante de infantería señor Ugena y su distinguida esposa.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el inspector de Higiene pecuaria, don Rufino Portero, estimado amigo nuestro.

Mañana, Santa Cecilia, celebrará su fiesta onomástica, la distinguida esposa del cajero de esta Sucursal del Banco de España, don Alberto Rivas.

Viaticos

Ayer tarde recibió el Santo Viático, el que fué conocido comerciante de esta plaza don Manuel García Herrero, cuya salud inspira serios cuidados.

Deseamos el alivio del enfermo.

El Prelado de la diócesis

Hoy es esperado en Segovia el ilustre Prelado de la diócesis, el cual llegará de Madrid, donde se encuentra tomando parte en las tareas parlamentarias, para asistir a las solemnes fiestas religiosas que se celebrarán estos días en Segovia.

Misas de sufragio

Hoy se han oficiado misas en la iglesia de Santo Domingo el Real, en sufragio del alma del médico que fué de esta población, don Pedro Escalzo Sanz, asistiendo numerosos fieles a estos cultos religiosos, en prueba del sentimiento que produjo entre sus numerosas amistades la muerte de dicho señor (q. e. p. d.)

SUETOS

La fiesta de Santa Cecilia

Por un error se ha dejado de consignar en las invitaciones para la fiesta de Santa Cecilia la hora en que dará principio la Misa en el Seminario, que será a las diez y media de la mañana.

ROMERO—Médico

Especialista en enfermedades secretas y de los niños

CONSULTA DE ESTAS ENFERMEDADES Y MEDICINA EN GENERAL

Todos los días de dos a cuatro JUAN BRAVO, NUM. 35

El 53.527

—¿A dónde vas, Luis?

—A casa de MATIAS, a comprarle cordeles, a'pargatas, cabezadas y un par de alforjas burgalesas, y a la vez, a por Lotería. Dice mi mujer que lleva dos meses a mastrandolo al 53.527, para enseñarle cómo se ha de valer para que salga del bombo.

La Junta de Subsistencias

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias, para tratar asuntos de su competencia.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Petra Martín y Felisa Herrero y Herrero.

También se ha inscripto la partida de defunción de Bernarda Lázaro Antón, de 4 meses.

LAS SESIONES DE CORTES

Ayer terminó el debate político

CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

En la sesión de ruegos y preguntas lo más interesante fué uno de ellos formulado por don Marcelino Domingo pidiendo que conste en el «Diario de Sesiones» el expediente llegado a la Cámara e instruido a virtud de sus denuncias, sobre abusos cometidos por algunos oficiales del ejército, adueñándose de bienes en Marruecos.

Lee una larga lista de jefes y oficiales que poseen fincas rústicas y urbanas en las distintas zonas de Marruecos sometidas al protectorado español, y otra de jefes y oficiales que tienen participación en sociedades industriales y mineras.

«Yo—dice—no quiero hacer comentarios. Unicamente me propongo que se vea si esta la política que nos hallamos obligados a seguir en Marruecos».

Le contesta el señor Silvela, afirmando que estos datos no prueban nada, ni dicen nada contra el honor de esos oficiales.

EL DEBATE POLÍTICO

El señor Pradera interviene en el debate y dice que forma parte de una comunión política que vive cerca de un siglo fuera de la órbita del Poder público.

Afirma que permanecen fieles a sus creencias; máxime al ver la descomposición de los partidos gobernantes.

La acusación lanzada por las izquierdas tiene un fondo de verdad.

Elogia el discurso del duque del Infantado, que más que discurso fué una buena obra.

La lucha que se pregona entre la bandera del interés nacional y la bandera de la anarquía.

Dice que apoyará con todas sus fuerzas la conservación del orden social.

Nosotros no haremos el juego de las izquierdas.

Censura, por tanto, las proposiciones de los republicanos.

Si Gedeón—añade—se hiciese alguna vez republicano, no se le ocurriría suscribir el manifiesto republicano, ni las opiniones y deseos expuestos dentro y fuera del Parlamento.

Alude a la formación del Directorio. Algunos reformistas no habrán dormido muchas noches pues no han contado con el pueblo.

Los pueblos vencedores no han engendrado democracia; esa se forma en los vencidos, y se da el caso de que esos pueblos vencedores forman Ligas para librarse de ella.

«¿Cuáles son los hombres que tenéis? Yo no sé a qué carta quedarme, si a la del señor Domingo o a la del señor Barriobero.»

Yo os diré que no tenéis hombres para el Gobierno. No tenéis prestigios culturales, y el prestigio que teníais de hombres de acción ya lo habéis perdido.

Es necesario que se resuelva el problema regional, pero sin plantear los problemas del separatismo. Debe resol-

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Barro, 7 y 9

Curan radicalmente las tosas PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Sin sesión

Ayer, por no cambiar de costumbre, tampoco celebró sesión el Ayuntamiento en primera citación. La celebrará mañana viernes.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

verse el regionalismo dentro del régimen foral español.

Otro problema que se presenta es el de la reforma social, y ha de decir que la Monarquía, cuquiera que ella sea, está capacitada para implantarla.

En cuanto al problema internacional, diré que hay una corriente que debe unirnos a todos: es la de las Repúblicas sud americanas.

El señor Prieto dice que este debate, al principio se mantenía sólo por elementos de la izquierda, y era una especie de canto gregoriano, acompañado sólo por el tañido de la campana presidencial.

Refiriéndose al discurso del señor Pradera, dice que gran parte de las cosas expresadas por éste las considera muy dignas de Calínez. (Risas).

Advierte que el banco azul no tiene autoridad para acercarse a las naciones vencedoras, porque éstas no verán en él el grado de respeto y simpatía que son necesarios para ello.

El señor Prieto pasa a gloriar el discurso del duque del Infantado, y le dice que cuando ha aprovechado los organismos del nacionalismo vasco para ser diputado, no se puede repudiar por antipatriotas a los nacionalistas vascos.

Se opondrá al proyecto del año económico, que presenta el Gobierno, sean las que fuesen las consecuencias de su no aprobación.

Los socialistas tratarán al Gobierno actual como a todos, sin pensar en si se debilita o no para la gestión internacional.

Niega la condición de liberal al Gobierno, y para otorgársela, le invita a que avance hasta una zona en que los socialistas pueden apreciar bien sus actos democráticos.

Se dirige al señor Maura, y le dice que no se debe hablar de decenios para preparar a España a una sana evolución, pues no se puede esperar tanto tiempo, y le recuerda su frase de que si la revolución no se hace desde arriba, se hará desde abajo.

No hay duda de que existe aquí un espíritu derechista, pero falta capacidad directora para imponerlo.

Hace falta una renovación total en las ideas, en los procedimientos y en los hombres.

Este Gobierno no representa nada de eso y no es liberal.

Si os atreveis, haced un Gobierno de derechas; ese sería un reto, y tened seguro que a las veinticuatro horas veríais a España toda convertida en un tumulto. (Rumores.)

Hecho está el bloque de las derechas; el no gobernar es una cobardía. Atréveteos, que nosotros estamos para recoger el reto. (Más rumores.)

Dice que los socialistas aspiran a la socialización de la propiedad y a la posesión del Poder por la clase trabajadora.

Pero ahora saben que eso no puede ser en España, y por ello aspiran de momento a menos y se asocian a los republicanos.

Si otros sirvieran mejor a sus fines, no sentirían la necesidad republicana,

Es más—agrega—, aunque sea impolítico ahora decirlo, nosotros queremos una República creadora, pues una República individualista no resolvería nada, no significaría ningún adelanto. Si queréis, mientras tanto, vengán leyes sociales, y, las traiga quien las traiga, las votaremos para servir la causa del proletariado.

El señor Domingo habla de la conducta de los republicanos diciendo que su característica es la sinceridad.

Afirma que ciertos debates de la Cámara han sido planeados e inspirados en Palacio.

Ocupándose del plebiscito catalán dice que venía preparándose desde la semana Municipal celebrada hace tiempo en Barcelona.

Dice que la concesión de la autonomía a ha de hacerse rápidamente; pero que los regionalistas que formaron parte del Gobierno nacional han perdido gran parte de su prestigio.

El señor Cambó dice que el votar la fórmula que presenta el Gobierno es resolver la cuestión política, puesto que es decidir la interinidad o la continuación del Gobierno.

Como mañana se discutirá el proyecto, dejare eso, porque lo más elocuente son los votos.

Afirma que los regionalistas se han opuesto en Cataluña a la división entre derechas e izquierdas.

Esta división, en el Parlamento, es su esterilidad, y en la calle, la guerra civil.

Es posible llegar a soluciones frente a cualquier asunto concreto sin que nadie abdique de sus creencias y convicciones.

Es preciso dejarse de vaguedades y declarar el contenido ideológico concreto de izquierdas y derechas.

La fórmula del señor Pradera de que izquierdas es revolución y derechas orden, es la quintaesencia de la anarquía.

Cree que el momento es de promover concordias en lugar de divisiones. Debemos cuidar de resolver problemas, mejor que de inventarlos.

No es la disciplina lo que une los partidos socialista y regionalista, sino el ideal, de que carecen los partidos monárquicos.

No nos creemos superiores, pero tampoco inferiores a la mayoría de los gobernantes actuales.

Estamos en un momento culminante de la Historia; en uno de esos momentos en que la humanidad hace más que en siglos enteros.

Frente al problema catalán caben tres actitudes en el Gobierno: desconocerlo, combatirlo o resolverlo.

Desconocerlo es absurdo; combatirlo, inútil; ineludible, resolverlo con buena voluntad, rápidamente y radicalmente, sin reservas mentales.

Dice que jamás pediría al Gobierno lo que él siéndolo, no podría conceder. Cataluña habría de concurrir a enjugar el déficit de la Hacienda central en la parte que le correspondiera.

Afirma que cuando estuvo en el Gobierno nunca su espíritu de internacionalismo se rozó con sus anhelos nacionalistas.

En la discusión del problema, que es una realidad, podrán chocar los pareceres, pero no los sentimientos.

Varias noticias

Cambio de impresiones

Al terminar el debate de anoche, y no obstante ser las diez, cambiaron impresiones en los pasillos de la Cámara, primero, el presidente del Consejo y los ministros de Estado e Instrucción pública, y luego, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

También es probable que después del Consejo que hoy ha de celebrarse en Palacio, tengan los ministros un Consejo para ponerse de acuerdo respecto a la discusión que haya de mantenerse por la tarde.

La Junta de Aranceles

Coincidiendo con las expansiones catalanistas, es conveniente hacer notar que una comisión de la Asociación de agricultores de España, integrada por personas respetabilísimas y presidida por el señor marqués de Alonso Martínez, visitó ayer al señor ministro de Hacienda para rogarle que inmediatamente se ponga en vigor su decreto de Junio de 1917, por virtud del cual se concede el derecho de elección e intervención constante en la Junta de

Aranceles y Valoraciones a los representantes y director de aquella Asociación y de todas las entidades agrícolas de España.

Republicanos y socialistas

En una reunión celebrada por los señores Lerroux, Domingo y Marraco, en representación del Directorio republicano, con los representantes del Comité nacional del partido socialista, han coincidido en las siguientes aspiraciones:

Considerar que por la proximidad del Congreso socialista nacional, la actitud que adopte este partido tiene que someterse a las conclusiones que adopte dicho Congreso.

Que el actual Comité nacional del partido socialista ofrece mantener en su Congreso la necesidad de que la clase trabajadora coopere con todas sus fuerzas a toda acción conducente a la implantación de la República en España.

Pidiendo un indulto

Varios diputados han presentado al Congreso una proposición pidiendo que para festejar la paz del mundo se conceda un indulto a todos los que sufren penas de privación de libertad.

La circulación de trapos

Por Real orden, circular, del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que subsista la prohibición de circular trapos en las provincias aun epidemiadas, y que solo se consienta su circulación entre aquellas en que las respectivas Juntas provinciales de Sanidad hayan declarado la desaparición de la epidemia, librándose, en su vista, por las autoridades locales, certificación que acredite esta circunstancia, cuyo documento acompañará a cada expedición de mercancía.

Los trapos circularán embaldados en lonas embreadas.

También se observará rigurosamente lo establecido en la real orden de 22 de Noviembre de 1886; sobre tráfico de trapos, singularmente en cuanto se refiere a prácticas y certificados de desinfección.

La muerte de Jordana

Se reciben despachos de Tetuán comunicando detalles del fallecimiento del Alto Comisario de Marruecos.

Hallábase el general en su despacho, escribiendo una carta al ministro de Estado, cuando se sintió enfermo.

Hizo sonar el timbre y cuando llegó su esposa, el Alto Comisario había perdido el conocimiento, falleciendo momentos después.

La muerte de Jordana ha sido muy sentida en toda la ciudad.

El Rey sigue las consultas

Se sabe de una manera cierta que su majestad el Rey continúa consultando a los prohombres monárquicos acerca de la situación política.

Conferencia telefónica

Madrid, 2^a 30 tarde

La lotería

Han sido agraciados en el sorteo de hoy, con los tres premios mayores, los siguientes números:

Primero, 21.529, Barcelona.

Segundo, 5.630, Madrid.

Tercero, 17.991, Sevilla.

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre, bajo la presidencia del Monarca, se celebró en Palacio Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo había tenido todos los caracteres de cualquier otra reunión ministerial y que en su discurso se había ocupado del curso de los debates en el Parlamento y de los más salientes asuntos de política interior y exterior.

Consejo

Después del Consejo con el Rey, los ministros se reunieron en Consejo, acordando sostener el proyecto del año económico.

El Gobierno se halla dispuesto a transigir con todos los criterios, siempre que queden a salvo estos dos principios: La normalización de la situación económica y que se puedan cobrar los tributos en 1.º de Enero.

Respecto a la actitud en que se supone colocadas a algunas fuerzas políticas, en este asunto, el presidente dijo: Ya veremos.

Los transportes

Una comisión asturiana visitó al marqués de Alhucemas en el ministerio de

Fomento, para pedir que se solucione con urgencia el problema de los transportes.

Comisión malagueña

Una Comisión de Málaga visitó hoy al señor García Prieto, solicitando socorros para los damnificados por las recientes inundaciones.

Manifestación espontánea.— Los Reyes ovacionados.—Don Alfonso recibe a una comisión de manifestantes.

Durante el relevo de la guardia de Palacio, se organizó esta mañana una manifestación de simpatía hacia los Reyes.

Más de tres mil personas aclamaron entusiastamente al Rey, que tuvo que salir por tres veces al balcón.

Los manifestantes solicitaron audiencia del Monarca y éste recibió en el acto a una comisión compuesta de cinco individuos, los cuales le hicieron entrega de un mensaje de adhesión a la Real familia.

El Rey les dirigió la palabra, diciendo que la salvación de España la esperaba del esfuerzo e inteligencia de la juventud.

Bandera quemada

Comunican de Tarrasa que esta mañana apareció quemada una bandera norteamericana, que estaba colgada en los balcones de un Círculo de dicha población.

CORRESPONSAL.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
Merluza	1'60 y 1'75
Besugos	1'00
Congrio	2'00
Pescadillas	0'90
Calamares	1'75
Sardinias	0'80
Ostras, docena	0'60
Percebes	1'00

En la pescadería de JUAN JOSÉ, 1^o mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 49 SEGOVIA

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 20 de la calle de Santo Domingo, de esta ciudad.

Tiene un hermoso corral. Para tratar, en la misma casa.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla; de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos. Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Venta de casa

En Zamarramala se vende la casa número 3 de la Plaza Mayor. Consta de piso bajo y principal y tiene amplios corrales, establos y paneras.

Para tratar con su dueña doña Angela Ballesteros, Daoiz, 20, bajo, Segovia.

LEÑAS Se venden encinas secas y chapoda de fresco, en el monte de Guijasalvas. Proposiciones, hasta fin de mes, a don Alfonso Martínez, Daoiz, 15, Segovia.

De interés general

En el comercio de Tejidos y Novedades de MIGUEL SERRANO (Los Chicos), se ha recibido el completo surtido de géneros de invierno: felpas, panas, terciopelos, paños, lanas, franelas, piqué, mantones, tapabocas, bufandas, mantas, cama y cuna, chales, toquillas, pelerinas, pieles, géneros de punto, chaquetas, impermeables para el agua, y todo lo concerniente al ramo de tejidos. Primera casa en telas blancas, equipos para novias. Pañuelos de Manila bordados y lisos.

Desde el lunes 18, se liquidan todos los retales de seda, lana, semi-lanas y algodón del sin número de vestidos que ha vendido esta casa durante este año, marcados todos con el último precio, para no regatear.

:: MIGUEL SERRANO ::

Juan Bravo, 11, 13 y 15 Frento a la ferretería de Arana

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:
Plazuela del Corpus, núm. 11
Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:
Calle de San Agustín, núm. 7
Teléfono núm. 25

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN

Cartas, F. cturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

ANUNCIO

Para finca de campo en esta provincia, se necesita para guardas matrimoniales sin hijos, siendo él fuerte y entendido en labores de campo y la mujer capaz del cuidado y limpieza de una casa grande y sabiendo algo de cocina. Para condiciones, dirigirse a don Manuel Gómez, Vidriado, 4, San Ildefonso.

La Agraria

Servicio de correo entre Segovia y Avila DE COCHES RÁPIDOS

Desde el sábado próximo empezará este importante servicio, saliendo de la Administración a las nueve de la mañana y admitiendo viajeros. Salida de Avila a las dos y media. Los avisos, en el Garage Trinidad, núm. 8

Se necesitan

Oficial y oficial de sastré, en José Zorrilla 129.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88'57 reales las 94 libras. Cebada, 58 reales fanega. Centeno, a 72.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras. Centeno, 72 idem. Cebada, 65 id. id. fanega (o sean 35 medio litros). Algarroba, 88 idem. Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno.

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 200 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras. Centeno, 68 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, a 60 idem. Algarrobas, a 74 idem. Avena, a 42 idem. Yeros, a 76 idem. Patatas a 3 pesetas la arroba.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 15 id. Centeno, a 17'50 fanega (o sea 55 y medio litros). Algarroba, id. 18'00 idem.

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras. Centeno, a 70 idem. Cebada, a 56.

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega. Centeno, a 75. Cebada, a 68. Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras. Centeno, a 63 reales fanega. Cebada, a 60. Algarrobas, a 80.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras. Centeno, 76. Cebada, 68. Algarrobas, 82. Yeros, 80.

Antituberculosos



S A T

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente
Maestre y Pita, 16 y 12, Segovia

TALLERES

de construcción y reparación de Maquinaria en general
DEMETRIO ACOSTA E HIJOS
5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DISTINGUIDOS EXTRANJEROS

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Los específicos más recomendados para evitar y curar la epidemia reinante, son:

COGNAC CARMELA

JEREZ QUINADO (San Andrés)

Pedidos por mayor, Félix Cuesta, Fábrica de licores. Segovia.

UNICO FABRICANTE DEL INSUPERABLE

ANIS SEGOVIANO

Ultramarinos de Samuel González.

Por menor . . .

Idem de Fermín Gil.

Pedido en los cafés y establecimientos de bebidas



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID
Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

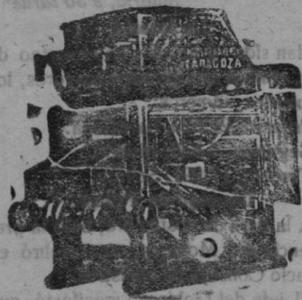
Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calceos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Presas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - Fábricas de harinas - -

CON MODERNO DIACRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS



Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855
AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

SUPERFOSFATOS

minerales y de hueso a 31'50 pesetas saco de 100 kilos sobre vagón Madrid

Auxiliar de Industrias Españolas

12, Velázquez, 12--MADRID

Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 las 90 libras.
Cebada, a 16 id. la fanega.
Yeros, a 20'00 idem.

Avena, id. 9'50 idem.
Algarroba, a 19'25 id. id.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras=pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, agarrobas a 85, yeros a 82 mulas a 82 y avena a 42.

BARCELONA

Continúa el mercado sin concertar opera-

ciones.
Llegar a algunos vagones de trigo.

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio.
Dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid.